FORMATO DE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS

Certifico que no estoy incurso en el régimen e inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés de la S.C.A.R.E., el cual indica: El afiliado de número al que se le otorga Aval para postularse o pertenecer a los órganos de Gobierno Corporativo o cualquier otro previsto en las entidades gremiales o científicas, nacionales e internacionales de las que S.C.A.R.E. haga parte, sea miembro o se encuentre afiliada, no podrán desempeñar simultáneamente cargos públicos – de nivel directivo, ejecutivo o asesor – en entidades del orden nacional tanto en los sectores de salud, como en trabajo, hacienda, financiero, ni podrán tener simultáneamente la condición de Congresista de la República.

Tampoco quienes ejerzan simultáneamente cargos de representación legal, sean miembros de Juntas Directivas, miembros de Consejos de Administración – y de asesores, o consultores u otra condición similar de organizaciones que compitan u ofrezcan productos o servicios iguales, similares o sustitutos de S.C.A.R.E., o de entidades donde S.C.A.R.E. tenga inversiones o intereses directos o indirectos, o quienes reciban, participen o devenguen directa o indirectamente, alguna clase de beneficio económico, por esas mismas actividades.

Así mismo, no podrán quienes simultáneamente ejerzan la condición de Representante Legal, miembro de Junta Directiva, miembro de Consejo de Administración o sean asesores, consultores o alguna otra condición similar, directa o indirectamente, de organizaciones de cualquier naturaleza jurídica que tengan alguna participación o beneficio económico, en las cuales S.C.A.R.E. o de entidades donde S.C.A.R.E. directa o indirectamente tengan inversiones o intereses Corporativos y/o económicos, salvo que se esté representando expresa y exclusivamente a S.C.A.R.E. o a las entidades donde está directa o indirectamente tenga inversiones o intereses.

Las anteriores incompatibilidades se extienden al hecho de no haber ejercido tales cargos o no haber ostentado tales condiciones durante el año inmediatamente anterior a la postulación a la respectiva elección. Así mismo, me comprometo a informar a la S.C.A.R.E. por lo menos dos veces al año de las actividades propias del cargo o rol que ocuparé, con la finalidad de articular en lo posible las actividades científicas y gremiales con S.C.A.R.E. a través de la Dirección Científica.